



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 06 JUN 2012

RES. H. N°

0718-12

EXPTE. N° 4.690/11.-

VISTO:

La Res. H. N° 495/12 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación simple para la asignatura **Historia Regional** de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Historia eleva nómina de veedores Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los estudiantes propuestos como veedores, cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 31° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 24 de abril de 2012)
RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

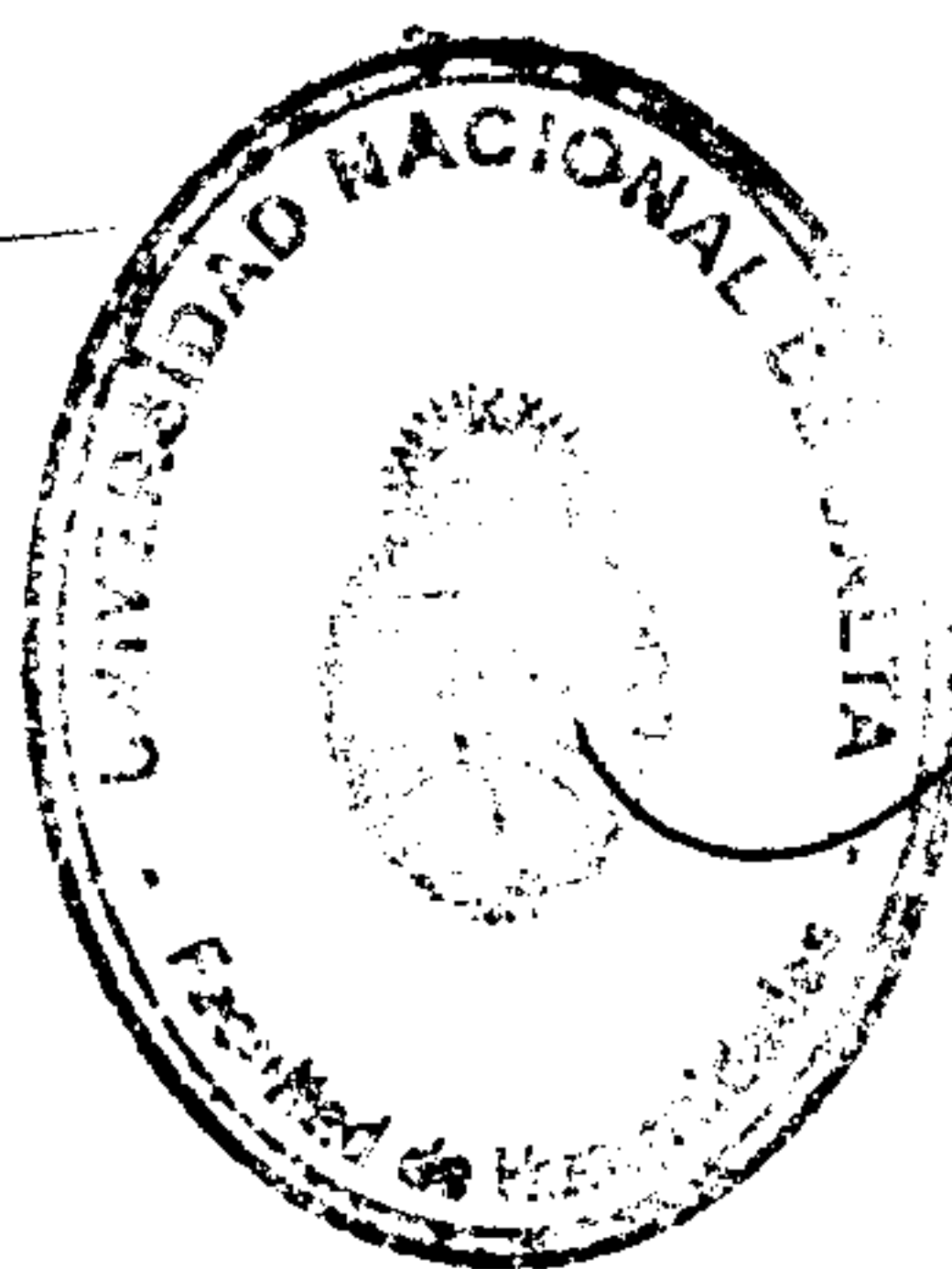
Historia Regional

ESTAMENTO	VEEDORES	
ESTUDIANTE	Titular	ERNESTO PASTRANA
	Suplente	ABRAHAN R. ABUD

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Profesores y Auxiliares Regulares designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

MARCELO B. MARCONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del Z. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.